

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

44026 *Anuncio del Ayuntamiento de Manresa complementario al anuncio de constitución de la Asociación y aprobación de los estatutos AMCI.*

En fecha 9 de diciembre se publicó, en el Boletín Oficial del Estado número 296 el anuncio numero 45066 referente a la exposición pública de la aprobación inicial de la constitución y los estatutos de la asociación de municipios de ámbito estatal denominada "Asociación de Municipios del Camino Ignaciano", publicado por el Ayuntamiento de Manresa por delegación de los municipios constituyentes, por lo que este anuncio operaba para todos ellos.

Otros municipios adoptaron el mismo acuerdo de constitución de la asociación así como sus estatutos, así que procede complementar la información publicada en el anuncio arriba referenciado en el sentido de añadir estos municipios y con los mismos efectos de la publicación. Los municipios son los siguientes: Alcalá de Ebro, Aldeanueva de Ebro, Agoncillo, Argençola, Arrúbal, Asparrena, Bellpuig, Boquiñeni, Bujaraloz, Calahorra, Campezo, Castellgalí, Cervera, Fuenmayor, Fuentes de Ebro, Gallur, Genevilla, Igualada, Lapoblación-Meano, Lapuebla de Labarca, Legazpi, Lodosa, Luceni, Marganell, Monistrol de Montserrat, Novillas, Peñalba, Ribaforada, Rincón de Soto, Soses, Tàrrega, Torres de Berrellén, Vilasana, Zaldundo

Manresa, 21 de noviembre de 2025.- Alcalde de Manresa y Presidente de la Asociación de Municipios El Camino Ignaciano, Marc Aloy Guàrdia.

ID: A250055480-1